

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Socios de La Compañía de **TRANSPORTE MIXTO GUNCAY MIXGUNCAY S.A.**, en cumplimiento a las funciones de comisario, he revisado los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, los mismos que han sido presentados por la administración de la compañía y que corresponden al año 2017, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De los exámenes realizados a los Estados Financieros y de la verificación de los registro contables que son necesarios, informo a ustedes que la contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma que se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registro contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

Se encuentran al día los libros de juntas generales y extraordinarias al igual que los libros sociales.

Los comprobantes contables y otros documentos legales se encuentran debidamente archivados.

Me es grato informar que los administradores de la compañía me han proporcionado la documentación y ayuda necesaria para que pueda realizar mis funciones.

Se ha analizado la información en la que permite conocer la solvencia y la capacidad que tiene nuestra compañía.

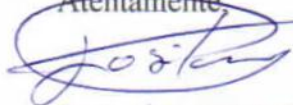
CONCLUSIONES:

Se puede manifestar que: Los valores registrados en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros contables y que están llevadas de acuerdo a los principios y procedimientos de contabilidad.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de su empresa.

Atentamente



Sr. José Tacuri Zari
COMISARIO